

# Existe el modelo vasco de acogida. ¡Vaya que si existe!

**BEATRIZ ARTOLAZÁBAL ALBENIZ**

Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno vasco

Dar la mejor atención a las personas que piden protección internacional es nuestra obligación. Unamos esfuerzos y alcancemos acuerdos

**A**rancábamos la semana con el anuncio, publicado en un medio, de que la secretaria de Estado de Migraciones licitaba el proyecto para que la clínica Arana de Gasteiz se convierta en un centro de acogida de protección internacional con 350 plazas. La decisión, tomada de forma unilateral por el ministerio, ha abierto el debate sobre si es conveniente en Euskadi un macrocentro como el propuesto. Y para debatir, primero hay que aclarar una realidad: las más de 1.300 plazas que oferta el Estado en Euskadi, así como las que aportamos las administraciones vascas al insuficiente sistema oficial, siempre se han basado en un modelo de cercanía, que ofrece una atención individual y crea itinerarios para la integración social.

Es entonces, en pleno debate con los agentes de la vida política vasca, la institucional y el tercer sector posicionados contra el modelo del macrocentro, cuando interviene la directora del Sistema de Acogida de Protección Internacional, para decirnos que «no existe un modelo vasco de acogida, porque lo que hay es un modelo estatal». Veo que desconoce que las administraciones vascas, las entidades del tercer sector y el conjunto de asociaciones de personas migrantes que viven en Euskadi llevamos años construyendo un modelo propio de acogida.

Un modelo vasco de acogida que cuenta con recursos en Tolosa, Oñati y Berriz (170 plazas) y el programa de pisos Harrera (80 plazas) para asistir a personas que no son atendidas por su saturado sistema oficial de acogida o que han visto denegada su petición de protección internacional –el 90% de las solicitudes–.

Un modelo vasco de acogida que dispone de un recurso propio en Irun para atender el fenómeno migratorio en tránsito (150 plazas) cuando el ordinario de Hilanderas –reformado por el Gobierno vasco y gestionado por Cruz Roja dentro del programa



JOSÉ IBARROLA

estatal– no es capaz de dar respuesta a los flujos de llegadas. El ministerio no contempla la posibilidad de activar planes de contingencia, siendo las instituciones vascas las que hemos tenido que asumir esa responsabilidad.

Un modelo vasco de acogida que desarrolla programas pioneros como Patrocinio Comunitario para acoger y atender a seis familias sirias, compuestas por 25 personas; o Trapezistak e Irauli, que han sacado de la calle a más de 300 jóvenes, en su mayoría de África, en su inicio de la vida adulta.

Un modelo propio no consiste solo en ofrecer plazas residenciales. Es también impulsar un servicio jurídico gratuito, como Aholku Sarea, que ofrece asesoramiento a personas migrantes y a profesionales de la abogacía. O impulsar un programa como Mentoría Urretxindorra, con el que mejoramos los procesos de integración comunitaria, reforzando la cohesión entre jóvenes migrantes y estudiantes de la UPV/ EHU.

Un modelo vasco de acogida también es

habilitar una orden de ayudas dirigidas a los ayuntamientos vascos para que puedan poner en marcha programas de convivencia y promoción de la interculturalidad. Un modelo vasco de acogida también es Loturak, que sirve desde el voluntariado para acompañar a familias vascas que a día de hoy siguen acogiendo a más de dos terceras partes de las personas ucranianas que viven en Euskadi y que se encuentran fuera del Sistema Estatal de Acogida, porque éste no resulta capaz de ofrecerles plazas.

Un modelo vasco de acogida también consiste en tener herramientas únicas, que ni tan siquiera existen en el Estado, para planificar esas políticas en materia de migraciones: Biltzen, el Servicio vasco de Integración y convivencia intercultural; la Encuesta de Población Inmigrante en Euskadi (EPIE), o el Observatorio Ikuspegi.

Un modelo vasco de acogida que se ha construido trabajando con unidad durante años para responder precisamente al compromiso aprobado con el Pacto Social Vasco para la Migración. «Ofrecer lo que deseáramos recibir», como ha repetido el lehendakari Urkullu. Un modelo vasco de acogida que se completará cuando se produzca la ansiada transferencia de las políticas migratorias, competencia que ya es gestionada en Catalunya. Un modelo vasco de acogida que continúa en fase de construcción y que tiene todavía un amplio margen de mejora. Pero existir... ¡vaya que si existe!

Siempre he tenido claro que ministerio y Gobierno vasco estamos condenados a entendernos, también en las políticas migratorias. Seguiremos apostando también ahora por la colaboración, desde la solidaridad, independientemente de quién tenga la competencia en Extranjería. Al fin y al cabo, dar la mejor atención posible a las personas que piden protección internacional es nuestra obligación desde el punto de vista ético y humanitario. Unamos esfuerzos y alcancemos acuerdos.